



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;

CONSIDERANDO:

 La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere realizar el mejoramiento del Estadio Municipal en la cual se realizara la adquisición de asientos para el proyecto "MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA" de la Comuna de Santa Cruz.

DECRETO

EXENTO Nº 001209

- 1. LLÁMESE a Propuesta Pública denominada: "ADQUISICION E INSTALACION DE ASIENTOS PROYECTO: MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL JOAQUIN MUÑOZ GARCIA", y APRUÉBESE las Bases Administrativas, EE. TT., Itinerario, Formato y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
- La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, el Administrador Municipal, el Director de Obras Municipales, la Directora de Administración y Finanzas, el Secretario Comunal de Planificación.

ORALIDAD DE OF

3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO Alcalde

FERMIN MIGUEL GUTTERREZ RIVAS Secretario Municipal

GWAC/MARR/FMGR/GAGV/sce

C. c.:	
- Alcaldía	(02)
- DOM	(01)
- DAF	(01)
- Adquisiciones	(01)
- Transparencia	(01)
- Archivo	(01)

LIDAD DES

SECRETARIO